

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CIR
CALENDARIO DE PERIODOS DE MANTENIMIENTO
FECHAS DE MODIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE RESERVAS MÍNIMAS

Período de mantenimiento	Año de la fecha de inicio del periodo de mantenimiento	Bases de reservas de las entidades que informan mensualmente ⁽¹⁾	Bases de reservas de las entidades que informan trimestralmente ⁽²⁾	Fecha de inicio del periodo de mantenimiento	Fecha de fin del periodo de mantenimiento	Última fecha de modificaciones base de reservas ⁽³⁾	Fecha de notificación	Última fecha modificaciones reservas mínimas ⁽⁴⁾	Fecha de aceptación ⁽⁵⁾
2025-8	2025	OCTUBRE	SEPTIEMBRE	23 DICIEMBRE	10 FEBRERO	16 DICIEMBRE	18 DICIEMBRE	19 DICIEMBRE	22 DICIEMBRE
2026-1	2026	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE	11 FEBRERO	24 MARZO	4 FEBRERO	6 FEBRERO	9 FEBRERO	10 FEBRERO
2026-2		ENERO	DICIEMBRE	25 MARZO	5 MAYO	18 MARZO	20 MARZO	23 MARZO	24 MARZO
2026-3		MARZO	DICIEMBRE	6 MAYO	16 JUNIO	28 ABRIL	30 ABRIL	4 MAYO	5 MAYO
2026-4		ABRIL	MARZO	17 JUNIO	28 JULIO	10 JUNIO	12 JUNIO	15 JUNIO	16 JUNIO
2026-5		MAYO	MARZO	29 JULIO	15 SEPTIEMBRE	22 JULIO	24 JULIO	27 JULIO	28 JULIO
2026-6		JULIO	JUNIO	16 SEPTIEMBRE	3 NOVIEMBRE	9 SEPTIEMBRE	11 SEPTIEMBRE	14 SEPTIEMBRE	15 SEPTIEMBRE
2026-7		SEPTIEMBRE	JUNIO	4 NOVIEMBRE	22 DICIEMBRE	27 OCTUBRE	29 OCTUBRE	30 OCTUBRE	3 NOVIEMBRE
2026-8		OCTUBRE	SEPTIEMBRE	23 DICIEMBRE	PENDIENTE DE DETERMINAR	16 DICIEMBRE	18 DICIEMBRE	21 DICIEMBRE	22 DICIEMBRE

(1) Entidades que declaran mensualmente el estado UEM1 de acuerdo con la norma 69 de la Circular del Banco de España 4/2017

(2) Entidades que declaran trimestralmente el estado UEM1 de acuerdo con la norma 69 de la Circular del Banco de España 4/2017

(3) Última fecha para efectuar modificaciones en los estados UEM con repercusión en la base de reservas.

(4) Última fecha para comunicar objeciones al importe de reservas mínimas notificado por el Banco de España y, en su caso, para efectuar modificaciones.

(5) En esta fecha se entenderán aceptadas todas las notificaciones aunque no se hayan aceptado explícitamente.